



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA N° 15
SESION ORDINARIA HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE**

En Doñihue, a veintidós días del mes de Mayo del año dos mil dieciocho, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 18:00 horas en el Salón de Reuniones de la Ilustre Municipalidad de Doñihue se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 15/2018, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González y contando con la presencia de los señores Concejales, Don Fernando Zamorano Peralta, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Humberto Díaz Pino, Doña Pabla Ponce Valle, Don Luis Palacio Azua y la Sra. Secretaria Municipal Subrogante Doña Sonia Soto y el Sr. Director de Control Don Fernando Araya.

El Sr. Concejales Don Nelson San Martín, presenta certificado médico por encontrarse delicado de salud.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña González saluda a los Señores (as) Concejales (as) y a los demás asistentes y da por iniciada la Reunión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal N° 15 del día martes 22 de Mayo del 2018, en nombre del progreso de nuestra comuna, la tabla es la siguiente:

TABLA:

- 1. CORRESPONDENCIA.**
- 2. INFORME SITUACIÓN PRESUPUESTARIA PRIMER TRIMESTRE 2018.**
- 3. VARIOS.**

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, solicita a la Sra. Secretaria Municipal Subrogante Doña Sonia Soto Soto dar lectura a la correspondencia.

La Sra. Secretaria Municipal Subrogante Doña Sonia Soto, da lectura a la correspondencia.

A: Sr. Boris Acuña González
Alcalde y Honorable Concejo Municipal

DE: Douglas Seguel Cisterna
Director de Obras Municipales

PRESENTE

1- Junto con saludar, mediante el presente me dirijo a Uds. para dar respuesta a solicitud presentada por Juan Francisco Henríquez Ruiz, la cual solicita autorización para instalar carro de comida "Creepes", en espacios públicos.

2- Se informa que el suscrito realizo visita al sector, donde se concluye que se autoriza la ocupación en espacios públicos, plaza de armas sector Nor-Oriente, plaza de Cerrillos sector Sur-Poniente costado de escenario + por avenida [REDACTED]

3- Debido a lo anterior, el suscrito sugiere al señor Alcalde y Honorable Concejo Municipal, acceder a dicha petición.

3- Esperando una buena recepción, le saluda cordialmente.

DOUGLAS SEGUEL CISTERNA
Director de Obras Municipales
Municipalidad de Doñihue

A: Sr. Boris Acuña González
Alcalde y Honorable Concejo Municipal

DE: Douglas Seguel Cisterna
Director de Obras Municipales

PRESENTE

1- Junto con saludar, mediante el presente me dirijo a Uds. para dar respuesta a solicitud presentada por el Sr. Juan Carlos Soto Acevedo, la solicita autorización para instalar letreros de publicidad en espacios públicos.

2- Se informa que el suscrito realizo visita al sector, donde se concluye que se autoriza instalar 2 letreros sobre perfil metálico, a una distancia de 30 cm de la línea oficial con vecino en pasaje Melbourne de Villa Australia.

3- Debido a lo anterior, el suscrito sugiere al señor Alcalde y Honorable Concejo Municipal, acceder a dicha petición.

3- Esperando una buena recepción, le saluda cordialmente.

DOUGLAS SEGUEL CISTERNA
Director de Obras Municipales
Municipalidad de Doñihue

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que hay que tomar votación.

El Sr. Concejel Don Humberto Díaz, acota que creo que sí.

SOLICITUD.

NOMBRE: Carolina Paz Viera Astorga.

SOLICITA: Al Sr. Alcalde y H. Concejo Municipal, permiso para instalar carro de comida rápida en Plaza de Lo Miranda, el cual expenderá comida al paso: churrascos, completos, papas fritas, empanadas, etc. De ante mano, gracias. Saludos cordiales Carolina Viera.

FECHA: 22/05/2018

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, pregunta que si eso pasa a Obras.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que a Obras.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que eso pasa a Obras, pero lo que a mí me genera un ruido de este tema, son las plazas de armas y nosotros no las tenemos para estos temas, ósea en el caso de Cerrillos no hay problema, pero dice que instalar carro de comida en espacios públicos, e informa que el suscribo realizo visita al sector y se autoriza la utilización de espacios públicos plaza de armas sector Nor-poniente y ahí se nos va a llenar la plaza de carros.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, pregunta que si esa es la plaza de Cerrillos.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que no.

La Sra. Secretaria Municipal Subrogante Doña Sonia Soto, acota que en plena plaza.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que después dice plaza Cerrillos sector Sur-poniente, costado escenario y por [REDACTED]

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, pregunta que son dos en el fondo.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, responde que son tres.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que son tres, entonces yo creo que las plazas no.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que una vez lo habíamos manifestado.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que es así, que prefiere que se apruebe todo lo que tenga que ver con otros espacios públicos y sea aprobado por el Sr. Director de Obras, pero no las plazas de armas.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, comenta que en Lo Miranda tuvimos un tema con un carro durante muchos años, además las plazas son lugares de esparcimiento, para que la comunidad los disfrute.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que no para carros.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, comenta que estoy de acuerdo con usted que la plaza de armas no debería ser para eso.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que sí, porque además tienen a su alrededor comercio establecido y además no son espacios muy grandes, sino espacios muy chicos. Yo pediría que no se apruebe en la plaza de armas, en el caso de Cerrillos y Avenida Cachapoal, donde hizo la visita el Sr. Director de Obras no habría problema.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, comenta que en la plaza aquí no.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, plantea que en las plazas de armas en general, se debe tomar acuerdo, para no usarlas. Porque después van a decir, porque le dieron a él y no me lo dan a mí y vamos a tener cinco o seis carros ahí.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, comenta que está de acuerdo con la medida.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que como nota se exime la plaza de armas de Doñihue y Lo Miranda.

La Sra. Secretaria Municipal Subrogante Doña Sonia Soto, procede a tomar acuerdo.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que concuerdo rotundamente con lo que usted había dicho, de hecho fue un acuerdo en el anterior Concejo cuando se habló este tema de las plazas de armas en el Concejo pasado y se argumentó varias cosas que se han dicho aquí. Lo segundo que ahí habla de vecinos, sería importante que así como el Sr. Director de Obras habla de cierto diámetro y todo el tema, que se vaya a supervisar cuando se instale, y lo mismo con los carros. Porque de repente yo autorizo en base a cierto parámetro y todo el tema, pero si no superviso la gente se enoja y nos puede generar un problema a nosotros.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que vamos a pedir la primera votación por la instalación de letreros de publicidad en espacios públicos y el informe del Sr. Director de Obras.

La Sra. Secretaria Municipal Subrogante Doña Sonia Soto, acota que se va a tomar votación por la instalación de letreros de publicidad en espacios públicos.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro	Aprueba
Sr. Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Sr. Concejal Don Fernando Zamorano	Aprueba
Sr. Concejal Don Luis Palacio	Aprueba
Sra. Concejala Doña Pabla Ponce	Aprueba
Sr. Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Aprueba

ACUERDO DE CONCEJO

Aprueban instalación de dos letreros sobre perfil metálico, a una distancia de 30 cm de la línea oficial con vecino en pasaje Melbourne de Villa Australia, a Don Juan Carlos Soto Acevedo.

La Sra. Secretaria Municipal Subrogante Doña Sonia Soto, comenta que pasamos a tomar votación por el carro de creeps.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta al Sr. Alcalde que entonces el de la Sra. Carolina Paz Viera no estaría aprobándose porque solicita en la plaza.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, responde que no, porque ese ni siquiera va a aprobación.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que es una solicitud.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que esto claramente es una solicitud que se rechaza, imagínense que en esta pasada habría dos carros.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, acota que entonces reafirmemos el acuerdo de las plazas.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que sería importante.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que votemos para reafirmar la prohibición de instalación de carros de comida en las plazas, tomemos ese acuerdo primero Sra. Secretaria Municipal Subrogante Doña Sonia Soto.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, pregunta que si ese acuerdo también lo vamos a votar.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que sí, más que nada es reafirmar el acuerdo.

La Sra. Secretaria Municipal Subrogante Doña Sonia Soto, pregunta que esto sería la no instalación de carros o kioscos.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que sí, en las plazas.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, acota que de forma permanente.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que en la plaza de armas de Doñihue y Lo Miranda.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, pregunta que por las fiestas.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, responde que no, pero que eso es otra cosa.

La Sra. Secretaria Municipal Subrogante Doña Sonia Soto, solicita votación para la prohibición de instalación permanente de carros, kioscos, o locales de comida en las plazas de armas de Doñihue y Lo Miranda.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro	Aprueba
Sr. Concejaj Don Humberto Díaz	Aprueba
Sr. Concejaj Don Fernando Zamorano	Aprueba
Sr. Concejaj Don Luis Palacio	Aprueba
Sra. Concejala Doña Pabla Ponce	Aprueba
Sr. Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Aprueba

ACUERDO DE CONCEJO

Aprueban renovar prohibición de instalación permanente de carros, kioscos, o locales de comida en las plazas de armas de Doñihue y Lo Miranda.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que el tercer acuerdo es la aprobación de los dos permisos de las dos direcciones que se están planteando en el informe.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, comenta que el tercero va a ser negado, pregunta que si le van a dar alguna posibilidad de instalarse en otro lugar.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que es lo que él pide.

La Sra. Secretaria Municipal Subrogante Doña Sonia Soto, pide votación por el carro que se instalaría en plaza de Cerrillos y otro frente Avenida Cachapoal #492.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro	Aprueba
Sr. Concejaj Don Humberto Díaz	Aprueba
Sr. Concejaj Don Fernando Zamorano	Aprueba
Sr. Concejaj Don Luis Palacio	Aprueba
Sra. Concejala Doña Pabla Ponce	Aprueba
Sr. Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Aprueba

ACUERDO DE CONCEJO

Aprueban instalación de carro de comida "Creepes", a Don Juan Francisco Henríquez Ruiz por un año, en los siguientes lugares:

- *Plaza de Cerrillos sector Sur-poniente, costado del escenario.*
- *Frente a la dirección [REDACTED].*

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que acá está el otro que va a pasar a la Dirección de Obras. Yo me voy a comunicar con el Director de Obras y notificarle sobre este acuerdo, por lo tanto en las plazas de armas no se puede.

El Sr. Concejel Don Humberto Díaz, acota que perfecto.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pasa al segundo punto, informe de situación presupuestaria primer trimestre año 2018. Para esto nos acompaña el Sr. Director de Control Don Fernando Araya.

El Sr. Director de Control Don Fernando Araya, saludo a los Sres. Concejel y a la Sra. Secretaria Municipal Subrogante Doña Sonia Soto.

El Sr. Araya, comenta que quisiera primero que nada informarles que el primer informe trimestral de este año, siempre los primeros informes se demoran un poco porque hay un proceso de validación por parte de la Subsecretaria de Desarrollo y Contraloría, por eso siempre los primeros informes llegan un poco tarde. Eso es precisamente porque los primeros ingresos y el balance aprobado por ustedes, se valida con los gastos auditados y devengados, ahí hay todo un tema de fiscalización y de ingresos de datos a través de la Subsecretaria.

Que ustedes lo vieron, porque se lo mandamos la semana pasada y lo estudiaron un poquito; siempre los primeros trimestres no son tan complicados en cuanto a la parte de ingresos y gastos, precisamente porque están todas las cuentas presupuestarias con sus saldos. Entonces la idea es ir controlando las cuentas que por la parte de ingresos son las que más no devengan ingresos y en ese caso tiene que ver con el permiso de circulación y las patentes comerciales. Las cuales según lo que se nos informaba por parte de los Departamentos y lo que se dice a través de los informes también, cumplen con un nivel bastante normal, están alrededor del 27% al 25% dentro de los ingresos al 31 de marzo y los gastos también están representados en esos mismos porcentajes.

Los gastos más relevantes son las cuentas de gastos de personal, bienes y servicios de consumo, como ustedes se dieron cuenta y en promedio están dentro del 25%. Lo que tiene que ver con Educación y Salud también mantuvo unos ingresos más menos relativos a esos porcentajes y no son sobre el 30% y tendríamos que preocuparnos un poco. Los fondos son principalmente en el programa de Educación son los fondos establecidos por el Ministerio de Educación de las cinco o seis fuentes de financiamiento que tienen, incluyendo el FAEP que es un fondo nuevo y la parte de los gastos está relacionada con los gastos en personal, bienes y servicios consumo, por ese lado se ha mantenido una relativa normalidad.

El tema de Salud son las platas asignadas que tienen que ver con el Pér-capita y también se ha mantenido regular en el primer trimestre. Lo que es la parte Municipal es lo que más nos debe preocupar a nosotros, por ser matriz de los demás Departamentos y obviamente es bueno que ustedes lo entiendan que el primer trimestre hasta mayo de todos los años, la Municipalidad no recibe grandes recursos.

Lo que es enero, febrero y marzo la Municipalidad se mantiene con gastos mínimos, eso por un tema de ajuste que tiene que ver con la Subsecretaría de Desarrollo y nosotros comúnmente comenzamos a regularizar nuestras operaciones a partir de mayo, y desde este mes nosotros comenzamos actuar normalmente con los ingresos.

Los primeros meses hacemos como una provisión con lo cual cubrimos todo lo que tiene que ver con los gastos operativos de la Municipalidad, entonces recién ahora comenzamos a preocuparnos de todo lo que tiene que ver con programas, subvenciones, las becas y todos los proyectos que están por ahí.

Eso lo tenemos que empezar a regular desde ahora en adelante, la idea es que en el primer semestre o a fines de junio o la primera quincena de julio estemos en una situación básicamente normal.

Las fuentes de financiamiento se han mantenido regulares, según se nos informa por parte del Gobierno Regional y van a existir nuevas formas de financiamiento para proyectos, que en el fondo lo que vamos a postular nosotros para rebajar nuestros costos y traer recursos de fuentes externas. Entonces vamos a tratar de evitar todos los gastos en inversión municipal y poder conquistar recursos por fuera, a través de otras fuentes de financiamiento no los tradicionales que hemos estado trabajando con ustedes como el FNDR, PMU, FRIL que comúnmente el Sr. Director de Secplac les viene a sacar la aprobación para algunos proyectos específicos y la idea es poder ampliar esa cobertura de financiamiento para poder evitar las

inversiones nuestras, para proyectos como para programas sociales. Poder liberar esos recursos y cumplir de mejor manera las inversiones que ustedes mismos aprobaron en algún momento.

En cuanto a lo que tiene que ver con el informe trimestral diríamos que se ha mantenido bastante normal no hay indicios que nos indiquen que hay pronto una modificación presupuestaria o cuentas que se nos hayan arrancado mucho de lo que está establecido. Hay algunas cuentas, por ejemplo el tema de las licencias médicas que si bien tienen porcentajes bastantes elevados pero no son significativas en el presupuesto general. Entonces nosotros no le damos mucha importancia a esas situaciones porque son fuentes de ingresos totalmente inestables en el tiempo, así que por ese lado si ustedes ven que son 70% y 80% de porcentaje de recuperación, son cuentas bastantes esporádicas y no relevantes.

Las cuentas importantes tienen que ver con personal, bienes y servicios de consumo por parte de los gastos y en la parte de inversión tiene que ver con todos los derechos de patentes y actividades comerciales en el fondo, que son las cuentas que nos deben preocupar como Municipalidad.

Los Departamentos de Educación y Salud se basan en lo que tiene que ver con los proyectos de los Ministerios. Así que en esas circunstancias se les mando el informe y ahora puede que existan variaciones en lo que es la parte de visación por parte de la Subsecretaria y Contraloría, y pueden variar algunas cuentas. Por ejemplo yo trabaje con el informe que se les envió a ustedes, con el informe obligado, que es un concepto que maneja Contraloría, y la Subsecretaria de Desarrollo trabaja con el devengado, entonces de repente hay variaciones en algunos millones y porcentajes que no son tan considerables, pero existen; cuando llegara a concluir esto, en el segundo informe deberían verse reflejado estas diferencias, pero siempre están estos dos conceptos. No sé si hemos conversado el significado de obligado y devengado, son conceptos contables medio complicados; pero para que ustedes entiendan cuando nosotros hablamos de obligado por ejemplo, nosotros contabilizamos todas las órdenes de compra y los contratos también, pero por diferentes motivos esas órdenes de compra o contratos no se desarrollan en un 100% y nosotros no los devengamos en un 100%, lo devengamos al 30%, 40% o 50%, según el grado de cumplimiento y esa diferencia conceptual suman varios millones, pero eso se va regularizando a medida que va avanzando el período, ya en el segundo o tercer trimestre ya debería estar regularizado. Pero esos son conceptos medios enredados y por eso se provocan algunas diferencias, en algunos informes ustedes seguramente los pueden sacar del SIP y van a ver que los montos no

coinciden en un 100%, a grandes rasgos algunos montos van a tener algunas diferencias. Eso a grandes rasgos es el informe y espero que lo hayan visto, y si tienen alguna consulta o dudas la podemos ver al tiro.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pregunta que si hay alguna duda o consulta.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, responde que sí Sr. Alcalde, comenta que en relación a Educación Sr. Director de Control el FAEP, el modelo de la Educación pública se terminó, el FAEP que tenía un ítem que daba la posibilidad de pagar honorarios y todo el tema, que bordeaba el 60 % más menos, hoy día se redujo a un 20%, 30% o 35% y no más que eso.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que 35%.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que sí, 35% como máximo en algunas Comunas, eso va afectar el funcionamiento en definitiva de esta parte de la Educación.

El Sr. Director de Control Don Fernando Araya, comenta que según lo que nos explica la gente del Ministerio y la gente de la Subsecretaría, no debiera afectar, porque el programa está como destinado para eso y lo que se está tratando de hacer desde el Ministerio es que los recursos del FAEP este año, que al parecer sea el último.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, acota que es que ahí, perdón Sr. Director de Control, lo que pasa por ejemplo si miramos San Fernando por decirte, te entregan una cantidad enorme de plata y en porcentaje tu puedes gastar para poder subsanar todas las deudas, gastos profesionales y todos los gastos que tienen. Pero cuando las Comunas no tienen esas deudas "te castigan" y te reducen un porcentaje importante de eso. Ósea presupuestariamente el FAEP ya viene, si bien lo dijiste era nuevo, pero la verdad es que debe ser tercer o cuarto año que viene, y prácticamente yo entiendo que la contabilidad en Educación había trabajado ya con un margen porcentual que fluctuaba el 50%. Entonces si a ti te bajan al 30% o 35% igual es significativo en términos de lo que significa.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que ahí hay un tema que tiene que ver con la realidad, porque la realidad choca con las decisiones que está tomando el Ministerio y no están viviendo la realidad. Ellos planifican y ven otras cosas y

nosotros que vivimos inmersos en esta situación sabemos que por lo menos el 50% se va en eso. Ahora lo que nosotros estamos haciendo también son dos temas, primero es la regularización y validación de algunos niveles.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que no estaban validados.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que hay varias que tenían que ver con un tema de infraestructura, de hecho por eso se hizo esa inversión en la Escuela Laura Matus, ahí vamos ampliar todo lo que es kínder y pre-kínder, que no es menor, tenemos también una pequeña o pequeñísima alza de matrículas, que también es otro tema. Tenemos que hacer un nombramiento, porque a la Escuela Laura Matus la tenemos sin Director y tenemos seis meses para tomar una decisión para eso y creo que nos vamos a demorar un poquito más y eso también genera ahorro.

Entonces hay diversas situaciones que nos van a permitir generar ahorro para poder enfrentar esta situación. Tengo una reunión con el SEREMI de Educación la próxima semana y no voy a poder estar, la vamos a tener que trasladar y vamos a tratar de conversar con él la realidad de nuestros establecimientos educacionales, en los diversos ámbitos, tanto en la mantención del sistema como la infraestructura. En eso nosotros hemos hecho un esfuerzo grande para aliviarle el trabajo al Ministerio, pero ya estos esfuerzos están tomando otro camino y el sistema nos está pidiendo una solución definitiva.

El sistema de infraestructura del liceo, el liceo no da más, por lo tanto eso lo van a tener que pagar ellos, el tema de la infraestructura que quedo pendiente del terremoto del 2010 en el colegio Julio Silva Lazo.

Nosotros estamos preparando en estos momentos el proyecto y la primera semana de julio o la primera quincena de julio estaría listo para presentársela al Gobierno Regional y decirles esta es la solución y la solución vale \$600.000.000, pero es un compromiso que no es nuestro, es del Ministerio y del Gobierno Regional. Por lo tanto ahí, eso es lo más que podemos hacer, no podemos contribuir con todo, entonces queda todo este enfrentamiento, no enfrentamiento, yo diría esta nueva escuela.

Nosotros no tenemos deudas previsionales en Educación, tenemos una serie de situaciones que otros Municipios están a punto de caer en eso y otros que ya cayeron. Por lo tanto, uno siente que lo castigan por esto, lo castigan por portarse bien o tratar y con todo el esfuerzo de no caer en deudas. Entonces hemos tratado de inyectar nuevas formas, ser creativos con los recursos y tratar de estabilizar un sistema ya complejo y aun tomando las medidas

maravillosas que supuestamente van a tomar las personas que se van hacer cargo de la administración.

Que va a pasar, van a cerrar colegios, eso es lo que va a pasar, una vez que pase el tema de la desmunicipalización, es la única manera si no quieren entregar recursos, van a cerrar colegios, porque ellos dicen vamos ahorrar recursos, van ahorrar el 50%. Entonces va a ser la realidad y hoy día estamos tratando de estabilizar el sistema, se encuentra bastante estabilizado, la Municipalidad también. Las situaciones propias, porque nos embarcamos en la compra de terrenos, compra de propiedad, que también nos generan algunos problemas de liquidez, pero todo es como lo decía nuestro Director de Control, que el presupuesto se encuentra estabilizado.

El Sr. Director de Control Don Fernando Araya, comenta que el segundo depósito fuerte lo tenemos en julio.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que esperamos estar dentro de los Municipios que están recibiendo una bonificación por estar dentro de los 50 mejores Municipios como hemos estado todos estos años, también llegan unos recursos ahí.

El Sr. Director de Control Don Fernando Araya, comenta que por gestión.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que claro y también esperamos que se mantengan las políticas públicas de hacer crecer también el aporte del Estado hacia el Fondo Común Municipal, si ese monto uno lo divide por lo trescientos y tantos Municipios, no es tanto el aporte. Y también un tema que se está exponiendo en todos los Municipios de Chile en este momento es la reestructuración de plantas, ese es otro tema que también va a pasar por Concejo Municipal y por Ley va a obligar a algunas cosas, como por ejemplo que suba de grado el Alcalde y también eso implica que suban varias Direcciones de la Municipalidad y que proyectemos al Municipio a 10 años y en eso cuanto aporta el Estado, ni un peso. Se viene una discusión bastante rica en todo caso, veamos los esfuerzos que hacen algunos Municipios como el nuestro de mantener el sistema a flote, responder a las necesidades de nuestra comunidad y hacer en definitiva que el Municipio sea la herramienta de apoyo para la comunidad.

El Sr. Director de Control Don Fernando Araya, acota que también las iniciativas que se estaban desarrollando acá también son modificables, también son justificables algunos aumentos de algunos cambios de los porcentajes que se establecieron en un comienzo, pero en su momento si existen las justificaciones se pueden plantear. Pero es un tema que se ha estado dando y no debiéramos tener problemas. Ahora a principios del segundo semestre tenemos que tener una idea de cómo va avanzando eso, pero son iniciativas modificables, no son tan rígidas.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que siempre y cuando el FAEP llegue cuando corresponde.

El Sr. Director de Control Don Fernando Araya, comenta que ese es otro tema, porque siempre hemos tenido problema en eso, porque llega muy tarde.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que el FAEP empezaba en marzo y terminaba llegando en octubre.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que en octubre, yo creo.

El Sr. Director de Control Don Fernando Araya, acota que hay otro tema que tiene que ver con las rendiciones del FAEP, porque cada día exigen más documentación, es más complicado y complejo bajo el sistema que ellos tienen para hacer las rendiciones y también eso afecta un poquito la operatividad del departamento.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pregunta si hay alguna duda o consulta.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta que como dijo usted el segundo informe debería entregarse en junio.

El Sr. Director de Control Don Fernando Araya, responde que sí, pero lo que pasa es que el primer semestre es así y el año pasado paso lo mismo, y tuve que dar la misma explicación por lo mismo.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta que los otros para cuando deberían estar.

El Sr. Director de Control Don Fernando Araya, responde que al mes siguiente, lo que pasa es que con la primera validación con el balance que ustedes aprobaron o el presupuesto que ustedes aprobaron, es la primera validación que hace la SUBDERE y la Contraloría. Entonces por eso se demoran y en vez de apurarnos nosotros con los informes nuestros, se los entregamos después que estén validados. Sin embargo aún existen algunas diferencias que son menores pero existen todavía, pero en el segundo informe eso debiera estar resuelto.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pregunta que si hay alguna otra duda o consulta.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, agradece al Sr. Director de Control Don Fernando Araya y al Sr. Director de Administración y Finanzas por la gestión y gran trabajo que realizan, y que estemos dentro de los cincuenta Municipios especialmente en el ámbito financiero, no es al azar. Agradecer el trabajo y esperar los informes que siguen, en un minuto que estamos siendo tan observados por la Contraloría y más aún que somos observados por los ciudadanos al momento de elegir a sus representantes ahí la gente, es el mejor compromiso, muchas gracias.

El Sr. Director de Control Don Fernando Araya, acota que igual es bueno que ustedes entiendan que los recursos de las Municipalidades pequeñas como las nuestras, no son tantos y de repente cuesta estar al día en los pagos. Nosotros hemos hecho todo el esfuerzo por no tener como deudas previsionales y estar con los pagos de los funcionarios al día. Ahora lo que dice el Sr. Alcalde de las inversiones, ha sido una puesta este año, ha sido un tema complicado, obviamente vamos a tener que ir trabajando bien durante el año. Pero es una inversiones, son gastos y es una motivación en el fondo que la Municipalidad cuando ustedes entreguen su período o sigan en este período van a ser parte de ustedes que el patrimonio municipal este creciendo. De hecho nosotros estamos trabajando en todo lo que tiene que ver con el activo municipal y se inició todo un proceso para resguardar y regularizar todo lo que hay en activo, y recién ahora vamos a saber cuánto creció la Municipalidad, en cuanto a recurso y capital propio, a patrimonio. Es bastante y mucho más de lo que se había pensado, así que ese es un tema importante.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que eso sería Director de Control.

El Sr. Director de Control Don Fernando Araya, acota que muchas gracias por todo.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pasa al último punto, varios. Pregunta que la Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, usted estaba solicitando aprobación para asistir a Osorno.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, responde que lo que pasa es que no se si cometí una imprudencia, pero yo me inscribí online, antes de llegar aquí.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que es necesario validarlo.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, comenta que la aprobación es de ustedes.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que sí, pregunta que entonces Sr. Concejala Doña Macarena Fierro de que trata.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, responde que es un encuentro nacional de Concejales "Descentralización, ciudadanía activa y poder local, para los 365 Concejos del país, en la ciudad de Osorno, desde el 29, 30 y 31 de mayo y 01 de junio.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que entonces.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, comenta que hay que pedir.

El Sr. Concejala Don Humberto Díaz, pregunta que si solo va la Sra. Concejala Doña Macarena Fierro.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que sí.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que sí, porque yo me inscribí.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pregunta que si hay alguien más se va a inscribir.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, responde que sí, acota que la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras quedó en hablarlo con usted la semana pasada.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que sí, por eso no hay problema, pero usted iría.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que si también me gustaría asistir.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que entonces hagamos una votación para validar la asistencia de las Concejales.

La Sra. Secretaria Municipal Subrogante Doña Sonia Soto, pide votación para la autorización para que asistan a un seminario las Concejales Doña Macarena Fierro y Doña Pabla Ponce.

Sr. Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Sr. Concejal Don Fernando Zamorano	Aprueba
Sr. Concejal Don Luis Palacio	Aprueba
Sr. Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Aprueba

ACUERDO DE CONCEJO

Aprueban participación de las Señoras Concejales Doña Macarena Fierro y Doña Pabla Ponce en el Encuentro Nacional de Concejales "Descentralización, ciudadanía activa y poder local" en Osorno, convocada por la Asociación Chilena de Municipalidades a realizarse los días 29 de mayo al 01 de junio de 2018.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que el tema es que no sé, si ustedes lo saben que afortunadamente salimos campeones regionales de cueca y para eso esta competición se realiza en Arica, pregunta que cuales son los días Sr. Encargado de Relaciones Públicas.

El Sr. Encargado de Relaciones Públicas, responde que son desde el 2 al 10 de julio.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que del 2 al 10 de julio y nosotros vamos a mandar una delegación en bus, entiendo que hay 40 cupos y se les va a cobrar \$10.000 por persona, como un aporte.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que es como que están aportando. El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que entonces se va a mandar ese bus, yo también voy a tratar de acompañarlos, creo que voy a estar dos o tres días en esa actividad. También es importante que sepan que va una delegación y estamos muy contentos por esto, ganaron el comunal y regional de cueca, donde se genera una instancia para pasar al nacional de cueca y eso nos alegra muchísimo, los va acompañar alguna delegación.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que quería proponerle algo a este Concejo Sr. Alcalde y no sé si se podrá realizar, pero quiero fundamentar porque lo estoy pidiendo. Quisiera y tomando las palabras del Sr. Concejal Don Fernando Zamorano en un momento determinado, el Sr. Concejal Don Nelson San Martín no lo está pasando bien claramente, hay un tema de salud obvia pero también hay un tema psicológico en toda esta situación.

Yo quería proponerle a usted y al Concejo de ver la posibilidad de por último de hacer una reunión de comisión en su casa. Donde en definitiva, más que de la reunión en sí, él sienta una situación de apoyo, ánimo en donde todo el Concejo Municipal este allá y el Sr. Alcalde obviamente.

Yo sé que de alguna manera, todos hemos estado, pero quizás esto nos podría mostrar una situación de equipo. Yo no sé la parte legal Sr. Alcalde y ahí me declaro neófito en relación hacer una reunión ordinaria allá, pero yo sé que no lo necesitamos porque él está con licencia, pero si a lo mejor una comisión, una comisión de seguridad ciudadana por ejemplo, donde él a lo mejor la pueda presidir y poder estar aunque sea media hora, en un momento determinado para que él sienta nuestro apoyo.

Yo le decía recién a la Sra. Concejala Doña Macarena Fierro y una cosa es lo que él me dice y una cosa es como yo le escucho la voz, está un poco decaído, está complicado entonces a lo mejor esto, con autorización de su familia y ahí se podría coordinar, a lo mejor el mismo Sr. Encargado de Relaciones Públicas podría coordinarlo.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que me parece muy comprensible y merece un compromiso de parte de nosotros.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, comenta que él se sienta parte del Concejo Municipal.

El Sr. Concejel Don Humberto Díaz, acota que eso es.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que acaba de estar con él y no había ido por razones de salud, porque no quiero contagiarlo, porque la idea no es que se enferme, porque no es fácil.

El Sr. Concejel Don Humberto Díaz, acota que sí.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que efectivamente él está en una situación bien compleja, yo lo note con mejor semblante y con más fuerza que lo habíamos visto la vez anterior. Entonces me parece Sra. Secretaria Municipal Subrogante que usted lo que propone el Sr. Concejel Don Humberto Díaz, se lo comuniqué a la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras para que se contacte con el Sr. Concejel Don Nelson San Martín, y pueda coordinarlo, ver la parte legal y ver si se puede hacer una comisión de seguridad pública, pero en buena.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que sí.

La Sr. Concejala Don Humberto Díaz, comenta que yo lo planteo de seguridad pública porque él preside la comisión, pero puede ser otra, la verdad es más que nada un simbolismo.

El Sr. Concejel Don Luis Palacio, acota que como para informarle de la situación actual.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que aparte a él le gusta eso.

El Sr. Concejel Don Humberto Díaz, comenta que puede ser lo que el Sr. Concejel Don Luis Palacio dice e informarle. Por ejemplo yo el viernes estoy citado a reunión de la Seguridad Pública a nivel comunal y voy asistir a las 10:00 horas. Yo tengo un compromiso, pero como no está el Sr. Concejel Don Nelson San Martín, voy a venir y a lo mejor se podría entregar un pequeño extracto de esa información a todos los demás.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras que se haga cargo de esto, pero hay que ver la Ley.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, comenta que se haga en terreno.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que sí.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, agradece.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pasa a varios.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta que hace un tiempo no sé si recuerda Sr. Alcalde que estuvimos con unos vecinos del sector Juana Astorga en su oficina viendo un tema del camión aljibe y usted se comprometió junto con el Sr. Director de Obras, a hacer un estudio tarifario para repartir. Bueno la idea era fijar una cantidad de metros cúbicos que se repartieran y el resto cobrar ese metraje cubico, usted sabe si el Sr. Director de Obras habrá terminado ese estudio.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que no, pero le vamos a consultar.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que por favor, porque estuve en una reunión la semana pasada.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que lo que pasa que eso en el momento que se plantee va a tener que pasar por Concejo.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que claro porque como le comentaba el sábado estuve en una reunión y me consultaron los vecinos, porque hay artos vecinos nuevos y estaban viendo el tema de la repartición de agua. Pregunta que si para la próxima reunión de Concejo hay respuesta.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que sí.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, agradece.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pasa a varios.

El Sr. Concejala Don Luis Palacio, pregunta que yo quería consultar sobre el resultado del SIMCE, desde la Municipalidad hacen un reconocimiento al colegio que ha tenido buenos resultados en el SIMCE.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que me parece que no.

El Sr. Concejal Don Luis Palacio, comenta que es algo simbólico.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que hay que comunicarse con el Jefe Depto. de Educación para coordinar algo.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que lo que pasa es que Doñihue como todas las Comunas, las unidades educativas tienen altos y bajos, pero si yo me voy al global creo que los resultados fueron bastantes buenos. Pero sin lugar a duda hay colegio que se mantienen en el tiempo como por ejemplo el Julio Silva Lazo, que está en niveles que para los similares yo diría que hoy día en la provincia claramente ocupa el primer lugar.

En la región debe estar dentro de los tres mejores lugares, y que a pesar de ellos hay colegios como el de Cerrillos que tomando las palabras del Sr. Alcalde en algún minuto determinado algún SEREMI nos dijo que debiéramos cerrarlo, sin embargo hoy día tiene resultados del SIMCE que son espectaculares. Estamos bordeando los 270 puntos para un conglomerado de alumnos y apoderados que son vulnerables.

Porque cada colegio está clasificado por índice y esos colegios son índice bajo, entonces la verdad yo diría que en ese mismo análisis que hice en un primer momento también está dentro de los primeros lugares, estamos hablando de cuarto básico ahí fundamentalmente, pero hay algunos colegios que bajaron un poco. Pero por ejemplo el liceo sube en matemáticas a 240 puntos y tenía 220 puntos, entonces porcentualmente es una subida bastante grande, si se mantiene un poco bajo en lenguaje, pero en general el alza y como promedio yo creo que la comuna de Doñihue a nivel general está bastante bien.

Incluso me va a disculpar, un análisis particular, pero si usted compara con los colegios particulares como el Alberto Hurtado, el liceo esta mejor posicionado, no así con colegio Los Cipreses, pero el colegio Los Cipreses estamos hablando de un trabajo cimentado en otro tipo de cosas y con mucho más tiempo. Lo que pasa ahí es que por ejemplo el apoderado le da un plus por ser particular-subvencionado y no por ser municipal y concluyendo yo creo que estamos por el camino absolutamente correcto.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que se alegra de escuchar este análisis y mañana yo tengo una reunión con el Jefe Depto. de Educación y efectivamente se están haciendo mejoras sobre lo que se ha hecho. Yo tengo mucha esperanza en esta nueva metodología que se va a implementar en el colegio de Cerrillos que se llama Montessori y todo esto financiado por el FAEP.

Yo entiendo que eso ha despertado mística a nuestros establecimientos educacionales y ahora se tiene otra visión de lo que era Cerrillos en su momento. Ahora con el programa PASE que asegura el ingreso de los alumnos directamente a la Universidad, es un programa de tercero medio en adelante y se están haciendo visitas permanentemente a las Universidades.

Hay convenios que se han creado y no creo que sea lo máximo que podemos hacer y queda mucho más por hacer y creo que hemos sido descuidados por parte del Ministerio en lo que es infraestructura, sobre todo en lo que es el liceo. Porque hoy día el liceo ha crecido mucho más.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que claramente se nos ha hecho chico.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que además como decirlo también ver el tema de lo que se ha hecho dentro del liceo. Yo creo que estamos coartados por esa infraestructura y la solución está en manos del Ministerio, entonces en algún momento, más temprano que tarde diría que vamos a tener situaciones que se nos van a escapar de nuestras manos en que definitivamente va a tener que crecer. Entonces yo creo que ahí vamos a tener que tener conversaciones, lobby con las autoridades que corresponden tanto en el liceo como el colegio Julio Silva Lazo.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, acota que sí.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, viendo que no se ha expuesto ningún otro tema da por finalizado la Sesión de Concejo Municipal del día martes 22 de Mayo de 2018.

SESION ORDINARIA N° 15/2018.

RICARDO BORIS ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE

MACARENA FIERRO CONTRERAS
CONCEJALA

HUMBERTO DIAZ PINO
CONCEJAL

FERNANDO ZAMORANO PERALTA
CONCEJAL

LUIS PALACIO AZUA
CONCEJAL

NELSON SAN MARTIN TRONCOSO
CONCEJAL

PABLA PONCE VALLE
CONCEJALA



[Handwritten signature]
SONIA SOTO SOTO
~~SECRETARIA MUNICIPAL (S)~~

SSS/fan